



**COLEGIO PROFESIONAL DE
PROTÉSICOS DENTALES DE
ANDALUCÍA**

COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE ANDALUCÍA	
REGISTRO ENTRADAS	REGISTRO SALIDAS
Nº	FECHA
	Nº 14870 FECHA 21/06/2011

A/A Todos los colegiados
Asunto: Envío de documentación

A continuación pasamos a detallar los aspectos de los documentos que se adjuntan:

PRIMERO.- Remitimos una comunicación de la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en la que nos comunican de la **obligatoriedad de disponer de Hojas de Quejas y Reclamaciones** a todos los colegiados.

Por tanto, remitimos este documento a efectos de que todos los colegiados dispongan de dicha Hoja de quejas y reclamaciones, pues es motivo de sanción el no tenerla a disposición de las personas que se dirijan a vuestro establecimiento.

Este Libro de Hojas de Quejas se venden en todas las Delegaciones Provinciales de Salud de la Junta de Andalucía a 2 euros, que se pagará mediante el modelo 046 disponible en las Delegaciones.

Para cualquier duda o aclaración, rogamos se dirijan a este Colegio para mayor información.

SEGUNDO.- Remitimos **Nota de Prensa** publicada en Diario ABC de Sevilla el pasado día 20 de Junio de 2011 sobre una Sentencia del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Sevilla en la que no se considera competencia desleal el hecho de que los protésicos dentales de Andalucía usen los términos "consulta" y "dispensación directa al paciente" en las placas identificativas de sus establecimientos.

El Consejo Andaluz de Dentistas de Andalucía había interpuesto una demanda contra el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Andalucía, por permitir el uso de tales términos en sus placas identificativas.

En la página Web de nuestro Colegio www.cppda.es pueden descargar dicha Sentencia, pues es de interés para todos los colegiados de nuestra Comunidad.

Esperando que dicha noticia sea de vuestro interés general, atentamente os saluda.

La Secretaría C.P.P.D.A.



Avda. San Francisco de Asís, 10. Edificio "Comercio", Planta 5, Oficinas 3 y 4. 41018-Sevilla

Teléfono: 954 641 546
Dep. Contabilidad: 954 651 613
Fax: 954 641 546

www.cppda.es
departamentodecontabilidad@cppda.com
Web: www.cppda.com